



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 08 de noviembre del 2024

SMCDMX/DE-AF/1955/2024

Asunto: Conciliación de Turnos de Personal de Vigilancia – octubre 2024

Código: 600

Directora Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Viaducto Río de la Piedad N° 515, Colonia Granjas México
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400. Ciudad de México

Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 3, apartados C.1 y C.2 de los “Lineamientos en Material de Seguridad y Vigilancia en Inmuebles e Instalaciones Propiedad y/o a Cargo del Gobierno del Distrito Federal”, adjunto al presente encontrará en forma impresa el **“INFORME DE CONCILIACIÓN DE TURNOS DEL PERSONAL DE POLICIA AUXILIAR”** que presta sus servicios en los inmuebles e instalaciones a cargo de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, correspondiente al mes de **octubre de 2024.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Lcda. Eileen Benítez Moreno

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas
en la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

Debenitez@semujeres.cdmx.gob.mx

Oregi y la cristo.

SAF
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
11 NOV 2024
OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIÓ *[Signature]* HORA 13:45

C.c.c.e.p.- Dapthe Cuevas Ortíz.- Secretaria de las Mujeres. Presente

Brenda Itzayana Chávez Martínez. –Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios. Presente

